



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 16 DE MARZO DE 2020**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sitio en Jr. Manuel Iribarren N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, en sesión de concejo de la fecha 16 de marzo de 2020, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde, GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ; con la asistencia de los señores Regidores: ANGELA LILIANA HUAMANI VÁSQUEZ, LUIS ROJAS CHIRINOS, JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO, CHARO MARIBEL JUAREZ SÁNCHEZ, ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA, LUIS AUGUSTO MERCADO GRANADOS, PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA, LUIS ALBERTO SEGURA ARICA Y SANDRA LIZ GUTIÉRREZ CUBA.

Actuó como secretario, el señor Jhamil R. Valle Cuba, Secretario General de la Entidad Municipal, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

ESTACIÓN ÓRDEN DEL DÍA:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ: Con el quorum de ley vamos a pasar al primer punto de agenda. Señor secretario, sírvase dar lectura al primer punto.

PRIMER PUNTO: INFORME SOBRE LAS ACCIONES INMEDIATAS A TOMAR RESPECTO AL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL PODER EJECUTIVO. AUTORIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DE FONCOMUN HASTA EL 30% PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARA POR EL DECRETO SUPREMO N°008-SA, EN EL DISTRITO DE SURQUILLO.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Esta mañana tuvimos una reunión con el Mercado N° 1, está acatando muy bien, el Mercado N° 2, la gente se quejó "que si no abrían todos los negocios como venta de ropa, cierran todo el mercado", dijimos que no, que no podemos ser egoístas, tenemos que atender la gente que da necesidad básica solamente una puerta, el ejército ha tomado posiciones en este mercado.

Esta mañana hemos caminado con el Comisario en todos los mercados y todos los negocios y hemos encontrado dos puntos críticos, el primero es Villa Victoria, vamos a cerrar por partes este mercado, el segundo es San Felipe, hay mucha gente en el mercado a menos de un metro y es peligroso, nosotros mismos nos hemos expuestos y estamos exponiendo a nuestra gente. Lo que vamos a decidir ahí es lo siguiente: El Ejército va a entrar a todo lo que es comercio ambulatorio, vamos a cerrar los que no vendan productos de primera necesidad, llámese carnes, pollos, verduras o cualquier menestra, no pueden abrir juguerías ni los que vendan comida, vamos a ser muy estrictos, hoy ha sido un día de prueba, mañana será un día radical, mañana tenemos dos medidas, la primera: Todo el Serenazgo y Policía de Tránsito se van a convertir en Serenazgo acompañados de la Policía, van a cubrir mercados, negocios, bodegas, tiendas. Esta mañana se le ha entregado guantes y tapabocas a todo el personal, policía Municipal, Limpieza Pública y Áreas verdes, durante todo el día se ha regularizado, se ha entregado al equipo de Medio Ambiente, jabones, jaboncillos, jabón en todos los baños y alcohol en gel, la responsable de Sanidad esta como base en Medio Ambiente, nosotros nos vamos a trasladar a Medio Ambiente, los días miércoles, a que se refiere esto; solamente se está reuniendo el Comité de Emergencia, que está constituido por el Alcalde, Defensa Civil, Gerente Municipal, Gerente de Administración, Gerente de Asesoría Jurídica, está Denis que es abogado, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gerente de Medio Ambiente, hemos



Municipalidad de Surquillo

estamos pidiéndoles declarar en emergencia el sistema de barrido y limpieza pública internamente, eso significa que la empresa de limpieza pública va asignarle una unidad permanente para recoger la basura, no hay nada con los productos de la bolsa roja domiciliarios, todavía no hay nada claro cuando lo tengamos lo vamos a informar.

El canal oficial para nosotros es la página web de la municipalidad, ahí estamos conectados por orden de presidencia con la oficina de comunicaciones de presidencia, no se va a colocar nada que no esté coordinado con ellos, vamos a recibir la visita de Ministros, ex Ministros y muchos canales, la voz autorizada para la municipalidad va a ser el Alcalde y el Gerente Municipal.

¿Qué deficiencias estamos encontrando? Esperamos que no se caiga limpieza pública, los mercados están un poco rehaceos, vamos a tener que entrar con mano fuerte, esta mañana hemos entrado y hemos encontrado especulación en los precios, del limón, tomate, zanahoria e inclusive del pollo pero hemos recibido respuestas como: Alcalde el precio lo ponemos nosotros, "no lo voy a bajar" entonces no lo compre, eso es falta de civismo, ahí vamos a intervenir hemos recorrido las panaderías, con el tema del abastecimiento en los mercados no va haber ningún problema, el Open Plaza va a estar abierto, va estar abierto Plaza Vea, Metro de los Halcones, Mercado N° 1, Mercado N° 2, Mercado San Felipe, Mercado Gonzales Prada, Mercado Santa Rosa, Cero ambulante, es una muy buena oportunidad también para reducir ambulantes, esta mañana hubo dos desayunos, se les permitió, mañana no se va a permitir y no solamente trabajo mío sino la Policía y el Ejército, la venta de periódicos si va a estar permitida, hasta una hora prudencial, la venta ambulatoria de los mercados de ninguna manera. Señor Secretario sírvase pasar lista.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Con el quórum de ley vamos a dar inicio a la Sesión.

Si alguno de ustedes necesita la identificación, se la podemos dar sin ningún problema.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Señor Alcalde, esto se le debe entregar a todos los regidores, porque nosotros somos representantes del pueblo por lo tanto requerimos para poder fiscalizar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Se lo vamos a entregar después de la sesión a cada uno. Lo siguiente, la Fuerza Aérea nos ha pedido que por favor quieren quedarse a dormir en los puestos de auxilio rápido en algunos locales de la municipalidad, les hemos entregado los colchones que nos dieron de Defensa Civil, les hemos entregados a ellos, lo van a devolver, también estamos entregando agua y frutas.

El día de mañana empezamos la vacunación en el puesto de Villa Victoria, van a estar nuestros responsables apoyándonos ahí y vamos a entregarles agua para beber y fruta a los puestos un día sí y un día no. Antes de continuar quiero darle el pase a Karoline, para que nos explique las coordinaciones con los centros médicos, que estamos haciendo y que vamos hacer a partir del día de mañana y esta semana.

Del personal de la Gerencia de Protección del Medio Ambiente (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Lo que pasa ahí con nuestro personal que atendía es que tienen bastante contacto con los vecinos y creo que estamos exponiendo a nuestro personal, muy bien gracias Karoline.

Con la venia del concejo, Christian por favor cuéntenos lo de esta mañana del equipo de limpieza y barrido de áreas verdes, las medidas que se han tomado y la orden estricta que se ha dado, que ni uno sale sin guantes y sin protector bucal; que haz previsto si es que empieza a faltar gente.



Municipalidad de Surquillo

El día de mañana tenemos en los mercados y puestos de salud, la indicación es que se van a vacunar los que no se encuentren vacunados, sobre todo dando preferencia al adulto mayor. En los mercados cero comercio que no sean de primera necesidad, Gustavo cuéntanos sobre eso.

Del Señor Gustavo Ortiz Carmen, Gerente de Seguridad Ciudadana: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Para que no se detenga algunas cosas como por ejemplo el SIAF, los pagos que hay que hacer y el tema del personal se han llevado los IP, se han coordinado con Freddy para que puedan trabajar desde casa, habían unas dudas en el personal, lo entiendo es normal, estos quince días que no vamos a trabajar, ¿nos lo van a pagar? hay dos respuestas; la primera es que los que son terceros y a los Locadores, como los profesores de talleres, no le vamos a cortar su sueldo así no den el trabajo, a los trabajadores, obreros, empleados, CAS de todas las áreas, trabajadores permanentes y pensionistas su sueldo de este mes está asegurado sin ningún problema, ¿Cómo lo vamos a pagar? con gasto corriente que tenemos guardado para este mes, no nos preocupamos en ese sentido. Esta mañana vino un señor a pagar, no lo pudimos recibir con mucha pena, estos quince días no vamos a tener ingresos para nada, hemos conversado con los bancos, son conscientes de este tema, estamos oficiándole a la SUNAT para que el monto que pagamos mensualmente y que oscila entre 250 y 225 mil soles, se nos conceda por lo menos este mes y el siguiente asignarlo a otros recursos que sería para pagar sueldos, voy a darle pase a María Elena Lizárraga que nos cuente que es lo que viene haciendo en el Comité de Crisis ya que es la encargada de la Caja Chica, el requerimiento y la acción inmediata, por ejemplo faltaban alcohol y jabones, se compraron, mañana fruta para los centros médicos, tenemos abastecido, agua se compró inmediatamente, tenemos muy buena relación con los proveedores, pero más que eso tenemos disponibilidad.

De la Señorita María Elena Lizárraga Amezquita, Gerente de Administración y Finanzas: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Comentarles, que tenemos avisos de dos decretos, el primero que van asignar una cantidad de dinero para la gente que más lo necesita, pero todavía no nos dan el reglamento, han asignado un presupuesto por la emergencia no para la municipalidades, es para los gobiernos regionales y ministerios, nosotros estamos trabajando con recursos ordinarios de nuestra plata que tenemos guardada en el banco, la fuente que podemos utilizar es recursos propios o FONCOMUN, por ley este concejo aprobó el 100% del FONCOMUN se utilice en obras, pero la ley nos faculta que el 30% se use en Gastos Corrientes, decidimos no hacerlo porque de nuestros recursos propios podríamos bandear, pero esta oportunidad les vamos a pedir al Concejo que autorice en caso de emergencia poder utilizar este fondo de FONCOMUN y no agarrar el dinero que está destinado al pago de planillas, lo que no quiero es llegar a fin de mes y no pagar el sueldo a la gente, que no me parece justo y menos a la gente que está viniendo a trabajar. Solamente para aclarar un tema, el gerente Municipal Manuel Espinoza, está encabezando el equipo junto conmigo de riesgo, va a estar al frente, le hemos pedido que venga estos quince días con un grupo, Manuel como van las coordinaciones, directamente la municipalidad con la policía con los demás organismos, llámese empresas privadas, mercados, bomberos.

Del Señor Manuel Milenco Espinoza Loarte, Gerente Municipal: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: He recibido solicitudes de cercar zonas de Surquillo, de fumigar casas, no vamos a entrar a fumigar ninguna casa y menos voy a cercar. El Alcalde Paz De La Barra, me pidió acompañarlo en cercar cada distrito, no voy a cercar el distrito de ninguna manera, no hay forma de hacer lo que ha hecho La Molina de cercar no lo



Municipalidad de Surquillo

niños y adultos mayores, debe ser la ignorancia verdaderamente el desconocimiento de las personas, respecto a que este virus no son portadores los animales o si en caso lo portan como ha ocurrido un caso en China, ellos no transmiten este virus, sería bueno que en la redes de la Municipalidad poder informar de ello, porque incluso considero que estos vecinos si quieren a sus mascotas deben ser por el nervio y pánico que se está viviendo en estos momentos es que quieren regalar a sus mascotas.

Hace dos días se ha podado en el Parque de la Cruz y hay maleza, como les digo a los vecinos, es momento de que todos trabajemos juntos los centros de acopio y lleven su basura, no es posible que pongan afuera exponiendo a los demás sus bolsas de residuos sólidos, al final dicen nadie fue, pero están llenando ahí en esa poca maleza que existe poniendo bolsas de basura porque no quieren ir a la esquina.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: El día sábado, SEDAPAL nos informó la rotura de una troncal de agua que afectó Miraflores y San Isidro, esta troncal fue puesta disposición de 06:00 a.m. hasta 11:00 a.m. pero lamentablemente por la presión del agua se volvió a volar, tuvieron que hacer cavados, en su momento les mandé fotos, identificamos y proporcionamos cuatro cisternas, en la Casa de Juventud, Parque Bolívar, Parque Morococha y San Felipe de estas cuatro cisternas dos de ellas hicieron doble viaje y nuestro pinocho también ayudo a dar el agua desde muy temprano, lo bueno es que pudimos reaccionar ante el problema de agua, contamos con cuatro cisternas listas acá en Surquillo, no hay de qué preocuparse, la gente si se asustó: "Con este Coronavirus y no tenemos agua" lo entiendo pero teníamos que salir y trabajarlo de esta manera un hecho fortuito tenemos que atender, nos llamó la comisaría para informar que dos vecinos han puesto una denuncia al Alcalde por no tener agua, no soy SEDAPAL lamentablemente no veo eso, soy el responsable del distrito, no tengo problemas, sé lo que estoy haciendo y creo que lo estoy haciendo bien, reaccionamos inmediatamente hasta el mismo pinocho empezó a traer el agua y lo resolvimos para la noche, tenemos agua normal excepto en dos cuadras que no es un problema de SEDAPAL es un problema puntual de una troncal de desagüe, que se va a reparar hoy día, sepan que SEDAPAL y Luz Del Sur, tienen emergencia y no van a parar absolutamente nada. ¿Algún otro regidor quiere hacer uso de la palabra?

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: En primer lugar felicitarlo a su persona y a la comisión que viene trabajando en bien de la salud y en bien del distrito de los vecinos, dentro de esto nosotros como regidores también estamos llanos a prestar el apoyo, por ejemplo hoy en la mañana he visto comercio ambulatorio vendiendo desayuno, me acerque y mencionan sobre un funcionario o supervisor, es supervisor me parece que les han dicho que van a trabajar normal, me dio el nombre que le voy a dar personalmente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Juan dame el nombre ahora para inmediatamente verlo, mañana no van a salir.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Detenidamente he visto el decreto que dio el señor Presidente de la República, ahí decía todos los restaurantes cerrados, todos los que venden comida cerrados.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Juan, tú no te preocupes, mañana la Fuerza Aérea viene con sus camiones y se los va a levantar en peso, ni siquiera nosotros, va a venir el Ejército, ahora lo que tengo que ver es que no se cometa abusos, una señora que vendía en el mercado aceite de oliva, dice: "si no vendo mi aceite, mi familia no come, tengo dos hijos, Usted me va dar", que responder ante eso.



Municipalidad de Surquillo

que se han estado tomando, pero bien, igual estoy satisfecha de lo que se ha presentado el día de hoy eso era todo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: En un momento pensamos, invitar a los regidores a ser parte de este grupo, hoy está creándose un chat que es de emergencias donde están todos los funcionarios y van a estar todos ustedes, pero por favor ese chat es como información, se van a tomar algunas medidas administrativas, para que ustedes estén enterados también.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Solamente para estar informados, si nos pregunta el vecino.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: También les van a preguntar qué cosa estamos haciendo, que están haciendo ustedes como regidores, que está haciendo la municipalidad, para que sepan lo que venimos trabajando, el día miércoles va haber más medidas, el viernes van a ver más medidas, el día catorce van a ver más medidas, porque estos primeros quince días van hacer para acomodarse. Ahora, ustedes saben que tengo familia en Europa y esto no es un juego, Fernando me lo dijo clarísimo: Tu estas exponiéndote y exponiendo a tu gente a reunirse, Giancarlo no es broma, si esto llegara a crecer solo tenemos 525 hiperventiladores en el Perú, funcionando 330, son 330 adultos mayores que podrían hiperventilarse si llega el coronavirus a emergencia, ¿qué pasa con los 342?, no hay forma. ¿Nos va a dar a todos?, nos va a dar a todos, entiendan que en algún momento nos va a dar esto, como vamos a reaccionar, es diferente, es más lo hemos podido haber tenido y no nos hemos dado cuenta o tenerlo ahora y no nos dimos cuenta, gracias a Dios hay tres buenas noticias, no le da a los niños, eso va a ser una gran ventaja; segundo, sabemos que es, y como se trata, tercero, estamos tomando conciencia, somos un país que ha tenido sus problemas, solo faltaría como le decía a María Elena, que tengamos un temblor o un terremoto grado ocho o nueve y ahí nos queremos ver.

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente, si me permite, preguntar, porque veo se encuentra presente el Gerente de Medio Ambiente, creo que es su competencia, Usted sabe que la señora Josefa Juárez, vive en Surquillo, casi a la vuelta de Comunales y por una cuestión de emergencia, ella solicitó sus vacaciones para poder salir, pero usted sabe que también se ha interrumpido el tema de los viajes, entonces ella muy solidaria con la gestión como siempre, ha ido a las oficinas a ponerse a disposición de su jefe, es una mujer sana, joven y le han dicho que NO que se vaya a su casa, eso le ha dicho el subgerente, entonces como usted es el gerente, usted es el dueño de la situación ahí.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Manos van a faltar

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA: Claro, manos van a faltar, entonces hay que llamarla y decirle que sí, lo pongo a consideración de Usted, creo que es una mujer muy proactiva.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Freddy de Sistemas se ha ofrecido a manejar la moto de limpieza, vamos a ponerlo.

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA: Solamente me faltaba añadir señor Alcalde, escuché atentamente que la licenciada de Administración ha expresado que está cubierto perfectamente el tema de sueldos este mes y del próximo también, no escuché muy bien.



Municipalidad de Surquillo

Del Señor Jesús Orellana Villanueva, Gerente de Planeamiento y Presupuesto: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Gracias Jesús, hago votos por que no se utilice todo el 30%, si el concejo lo tiene a bien lo vamos a utilizar, espero que sea menos pero que no falte nada, por favor que nos quedemos por recursos estos catorce días y los que vienen, la movilidad de la gente, gasolinas, baterías, el tema del volquete, si es que hay que alquilar, implementos de boqueras, guantes, si hay que gastar, gastemos esta plata del FONCOMUN que es un dinero que nos manda el estado para nosotros administrar, está dentro de nuestro balance que utilizamos para obras, está vez lo vamos a utilizar para gastos corrientes. Gracias.

Del Señor Jesús Orellana Villanueva, Gerente de Planeamiento y Presupuesto: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: El gobierno ha creado una cuenta que es coronavirus dentro de la atención de emergencia como prioridad, es más tenemos que crear nosotros la cuenta y asignarle recursos lo que le vamos asignar va a ser plata del FONCOMUN, plata del mismo estado, ni bien tengamos una transferencia, estoy esperando que tengamos una transferencia a esta cuenta y liberaría este 30%, igual esta transferencia tiene que ser no aprobado por el concejo, pero si informada al concejo toda transferencia, así que en la siguiente sesión informare, Señores Regidores, al debate si tienen comentarios, por favor.

DEL SEÑOR REGIDOR JUAN AMADEO VARGAS ALVARADO: Con el informe del Gerente de Presupuesto, está debidamente sustentado de normas legales y teniendo un pequeño conocimiento del FONCOMUN, se puede sacar una partida del 30% para gastos corrientes, entonces por ahí mi voto va a ser a favor.

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA: Solamente para solicitar por su intermedio, si el funcionario puede especificarme la cantidad del monto real que es el 30% del FONCOMUN.

Del Señor Jesús Orellana Villanueva, Gerente de Planeamiento y Presupuesto: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: No lo vamos a usar todo, solo lo que se necesita.

Del Señor Jesús Orellana Villanueva, Gerente de Planeamiento y Presupuesto: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Y será destinado solamente en atención de coronavirus, Gracias.

DE LA SEÑORA REGIDORA ELSA INÉS ASCARRUZ MINAYA: Si me permite continuar Señor Presidente, dado la cantidad que el funcionario acaba de establecer, solamente para un poco esclarecer y que me quede claro esto, cuando hablan de aprobar el 30% del FONCOMUN, dice será destinado a Gastos Corrientes y atender la emergencia sanitaria o sea son dos rubros diferentes, o es uno solo encajado en uno.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Es uno solo encajado, gasto corrientes es la manera que se puede utilizar, por ejemplo en planilla, movilidad, compras, destinado a sanidad, no se puede agarrar el FONCOMUN para compras por ejemplo maceteros o banderas, no es el tema que tenga que ver.



Municipalidad de Surquillo

La única cuenta que no se puede modificar por el plazo es la de contratación del personal, en este caso específico para modificar el uso del FONCOMUN sí necesita la aprobación del Concejo, puede ser ahora o durante todo el periodo presupuestal, lo que estamos haciendo ahora es modificar esta partida presupuestal con la única condición que no puede ser utilizada para pagar sueldos, porque si no estaríamos modificando el presupuesto que aprobamos en diciembre.

Del Señor Jesús Orellana Villanueva, Gerente de Planeamiento y Presupuesto: (...).

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO GUIDO CASASSA SÁNCHEZ: Por ejemplo, que pasaría sí, utilizamos en el 2018 si llegamos a setiembre u octubre y no hay partida presupuestal para pagar sueldos y nos faltan dos meses, lo que habíamos pensado en gastar en un año, lo gastamos en nueve, que pasaría, acá se tiene que hacer un trabajo con las áreas, las áreas tienen que justificar mayores ingresos, al justificar mayores ingresos, mueve las fuentes presupuestales lo que no queremos es eso, no lo hicimos, no necesitamos hacer, espero que el 2020 tampoco.

Vamos a votación, los regidores que se encuentren de acuerdo con el **INFORME SOBRE LAS ACCIONES INMEDIATAS A TOMAR RESPECTO AL ESTADO DE EMERGENCIA DECLARADO POR EL PODER EJECUTIVO. AUTORIZAR EL USO DE LOS RECURSOS DE FONCOMUN HASTA EL 30% PARA FINANCIAR ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL DECRETO SUPREMO N°008-SA, EN EL DISTRITO DE SURQUILLO**, háganlo saber con la señal conocida: a favor (08), abstenciones (01), en contra (00), aprobado por: MAYORIA.

No habiendo más puntos señores regidores, se agradece su asistencia, la sesión de Concejo Municipal, ha concluido.

-SUENA LA CAMPANILLA-

**MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO**

.....
JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO**

.....
Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE